ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONITAS DE LA COMPAÑÍA MULTIAUTO S.A.

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, Republica del Ecuador, a los veinte y siete dias del mes de marzo del dos mil quine, a las quince horas, en el local ubicado en la Av. Rocafuerte y Pasaje Soto, se encuentran reunidos los señores **PATRICIO JUAN CALLEJAS SEVILLA, Y RICARDO CALLEJAS COBO** en su calidad de accionistas de la Compañia **MULTIAUTO S.A.**, de acuerdo con el siguiente detalle:

Accionistas	**Capital Suscrito**	**Capital Pagado**	**Acciones**
RICARDO CALLEJAS COBO	US$544,00	US$544,00	544
PATRICIO JUAN CALLEJAS SEVILLA	US$256,00	US$256,00	256
Total	US$800.00	US$800.00	800

En vista de que se encuentran presente el cien por ciento del capital social de la compañia de conformidad con lo que dispone el articulo 238 de la Ley de Compañias el señor Ricardo Callejas Cobo propone constituirse en Junta Universal de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos.

1. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario Revisor por el año 2014.
2. Conocer y Resolver sobre los Balances al 31 de diciembre de 2014.
3. Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General por el año 2014.
4. Resolución sobre el destino de los Resultados del ejercicio 2014.
5. Lectura y aprobación del acta.

Se mociona se instale la junta universal y el orden del dia propuestos son aprobados por unanimidad, por lo que, el señor presidente declara instalada la Junta.

Actúa como Presidente de la Junta de Accionistas el señor Patricio Juan Callejas Sevilla y como secretaria de la señorita Ana Isabel Callejas Sevilla.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR POR EL AÑO 2014.

Se procede a dar lectura el Informe del Comisario Revisor por el año 2014, respecto a los balances, control interno de la empresa y situación real de la Empresa.

Concluye:

- La empresa ha iniciado un proceso de liquidación.

Recomienda:

- Debe formularse informes y procedimientos necesarios con la finalidad de que la liquidación de la compañía no tenga demoras significantes.

La Junta General emite el siguiente dictamen:

RESOLUCION:

- La Junta General de Accionistas por unanimidad acuerda aprobar el informe del Comisario Revisor por el año 2014 y expresan un agradecimiento por la gestión realizada y el apoyo brindado a la compañía.

El presidente solicita que se trate el siguiente punto del orden del día:

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

El Señor Presidente dispone se de lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2014, señalando que los Balances e Informe del Administrador estuvieron a disposición de los socios en días anteriores; seguidamente se da lectura a los balances, y luego de varias aclaraciones por parte de la contadora, se procede a emitir la siguiente resolución:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros y de resultados por el año 2014.

El presidente ordena se trate el siguiente punto del orden del día.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2014.

Por intermedio de la Secretaria se da lectura al Informe del Administrador por el año 2014, seguidamente la señora Gerente Generala formaliza una vasta explicación sobre los puntos más selectos inmersos en el mencionado documento.

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas por unanimidad determina aprobar el Informe del Administrador por el año 2014.

Sin tener más puntos que tratar y siendo las 11H:30 el Presidente declara un receso de treinta minutos mientras se elabora el Acta de Junta General.

6. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

A las 12h:00 se reinstala la sesión y por medio de secretaria se procede a dar lectura al Acta de Junta General Universal aprobada.

RESOLUCIÓN: Aprobar el acta sin modificaciones y en su totalidad sin ninguna modificación, y para

constancia firman la presente Acta todos los accionistas presentes. El señor Presidente agradece la asistencia de los accionistas y siendo las 12H:15 declara concluida la Junta.

PATRICIO JUAN CALLEJAS SEVILLA
PRESIDENTE

ANA ISABEL CALLEJAS SEVILLA
GERENTE GENERAL
SECRETARIA

RICARDO CALLEJAS COBO
ACCIONISTA